

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.052 DEL VIERNES 31 DE MAYO DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
572-2021	DR.JAVIER HERNANDEZ BLANCO	MEDICOS DE LA CLINICA PERFECT BODY POR EL CASO DEL SEÑOR ENRIQUE VIVES CABALLERO	ABOGADA LAURA MORALES MORA	SE CORRE TRASLADO COMUN POR EL TERMINO DE 10 DIAS HABLES	30/05/2024
594-2023	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	DR. MARIO ALEXANDER GARCIA TORRES DR. AUGUSTO MENDOZA PINEDO	SR. EDINSON ANTONIO BACCA DAZA	SE RECIBE PODER, SOLICITUD DE COPIAS Y APLAZAMIENTO A DILIGENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2024.	30/05/2024
602-2023	DR. JAVIER HERNANDEZ BLANCO	E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA, Ariguaní (Magdalena)	remitida por la PROCURADURIA REGIONAL DE BOLIVAR, interpuesta por la señora KELLY TAPIA TERAN	SE CORRE TRASLADO COMUN POR EL TERMINO DE 10 DIAS HABLES	30/05/2024

NUMERO DE REGISTROS: 03

En la fecha treinta y uno (31) de mayo del año 2024, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

